



RECIBO NO.

BUENO POR:

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 86/100 M. N. ✓
Por concepto de: HOSPEDAJE EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 912.00 USD A \$19.6095
M.N. 3-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 3 de Mayo de 2025.



Nombre y firma de quien recibe

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

Se ha eliminado 1 renglón, 1 párrafo. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

Recibos simples

3761



Wingate by Wyndham Charlotte
 Speedway/Concord
 7841 Gateway Lane Northwest
 Concord, North Carolina, 28027, United States
 Phone: 1 704 979 1300
 Email: wingate@concordnchotel.com

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 59 S/N COL. CENTRO
 C.P. 97000 MERIDA, YUCATAN

Name: [REDACTED] Confirmation Number: 2367JD625
 Loyalty Level: Gold
 Guests: 1/0
 Guest N/A Company N/A
 Address: Address:
 Room: 205 Room NQ01
 Type:
 Rate SOA Daily GTD: CA
 Plan:
 Rate:
 Arrival: Abr 27, 2025 (Sun) Departure: May 03, 2025 (Sat)

Room Rate:

Abr 27, 2025 (Sun) May 01 2025 (Thu)
 Abr 28 2025 (Mon) May 02 2025 (Fri)
 Abr 29 2025 (Tue)
 Abr 30 2025 (Wen)

Total Estimated Stay Amount: USD 825.68 + USD 86.32 Taxes and Fees = USD 912.00

RENACIMIENTO MAYA
 YUCATAN SAF
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO HAN SIDO EFECTUADOS NO ES OPERANTE NI VIGENTE DESPUÉS DE APLICADO ESTE

Date	Code	Description	Amount	Balance
------	------	-------------	--------	---------

Summary

Room:	Taxes and Fees	F&B	Other	Payments	Balance Due
USD 825.68	USD 86.32	USD 0.00	USD 0.00	USD 912.00	USD 0.00

Guest Signature: _____

By signing above, I agree to these terms and conditions

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARRIEN
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.6095 DOLAR
 MAYO 3, 2025

\$17,883.86 M.O.V



RECIBO NO. 272

BUENO POR: \$349.94

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 94/100 MN ✓
Por concepto de: ALIMENTOS ██████████ EN CHARLOTTE CONCONRD, N.C. 17.87 USD A \$19.5825
M.N. 27-ABR.-2025 /

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 27 de Abril de 2025.



[Handwritten Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
19.5825 R.F.C. SHAB40512-SX1 \$349.94
CALLE 59 S/N COL CENTRO
P. 97000 MÉRIDA YUCATÁN

Phillips
SEAFOOD

RECIBÍ DE CONFORMIDAD LOS BIENES O
Phillips SEAFOOD
ATLANTA INTERNATIONAL AIRPORT
Atlanta, GA 30320
04-27-2025 17:28
UNIDAD DE HANGARES Y SERVICIOS
AEREOS

CASHIER:
Orden 19

CUSTOMER RECEIPT COPY

Caes		.50
Soda		.20
=====		
SUBT		5.7
SALI		1.17
TOTAL		17.87
=====		
CASH		20.00
CHANGE		2.13

SALES TAX ANALY. IS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	16.7	1.17

Tran: 95748

Thanks For Dining With Us



RENAZCIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 1 2024 - 2030

19.5825 DDLR \$349.94

Phillips
SEAFOOD

Phillips Seafood
ATLANTA INTERNATIONAL AIRPORT
Atlanta, GA 30320
04-27-2025 17:28

CASHIER: Oscar
Orden 19

CUSTOMER RECEIPT COPY

Caesar Salad		13.50
Soda		3.20
=====		
SUBTOTAL		16.7
SALES TAX		1.17
TOTAL		17.87

CASH	M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA	20.00
CHANGE	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	2.13

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	16.7	1.17

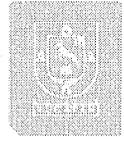
Tran: 95748

SAF

SECRETARIA DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Thanks For Dining With Us

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
HAN SIDO EFECTUADOS NO ES OPERANTE
NUEVAMENTE DESPUÉS DE APLICADO ESTE SELLO

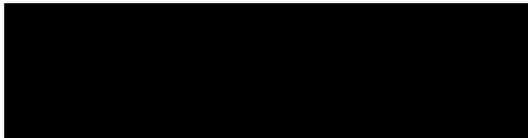


RECIBO NO. 273

BUENO POR: \$674.42

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 42/100 MN ✓
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCONRD, N.C. 34.44 USD A \$19.5825
M.N. 27-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 27 de Abril de 2025.



Nombre y firma de quien recibe

[Handwritten Signature]

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
 HAN SIDO EFECTUADOS POR EL OPERANTE
 NUEVAMENTE DESPUES DE APLICADO ESTE SELLO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 19.5825 DOLAR \$674.42
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 50 SIN GOL. CENTRO
 97000 MERIDA YUCATAN

JIM 'N NICK'S
COMMUNITY
BAR-B-Q

Jim 'N Nick's Bar-B-Q
7791 Gateway Ln. NW
Concord, NC 28027
04-27-2025 22:00

CASHIER: Andy
Orden 32

CUSTOMER RECEIPT COPY

Spare ribs		9	
soda			0
<hr/>			
SUBTOTAL			9
SALES TAX			2.25
TOTAL			34.44
<hr/>			
CASH			35.00
CHANGE			0.56
<hr/>			
SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	32.19	2.25
<hr/>			
Tran: 65837			

Thanks For Dining With Us

19.5825 DOLAR \$674.42

JIM 'N NICK'S
COMMUNITY
BAR-B-Q

Jim 'N Nick's Bar-B-Q
7791 Gateway Ln. NW
Concord, NC 28027
04-27-2025 22:00

CASHIER: Andy
Orden 32

CUSTOMER RECEIPT COPY

Spare Ribs (3 LBS.)		28.99	
soda			3.20
<hr/>			
SUBTOTAL			32.19
SALES TAX			2.25
TOTAL			34.44
<hr/>			
CASH			35.00
CHANGE			0.56
<hr/>			
SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	32.19	2.25
<hr/>			
Tran: 65837			

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años.
 Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 274

BUENO POR: \$245.32

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
La cantidad de: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 32/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 12.55 USD A \$19.5478
M.N. 28-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 28 de Abril de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00



Página 1 de 1

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

19.5478 R.F.C. SHA-840512-SX1 245.32
CALLE 59 SIN COL. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA YUCATÁN

WAFPLE HOUSE.

Waffle House
3855 Concord Pkwy S
Concord, NC 28027

04-28-2025 08:17

CASHIER: John
Order: 38

CUSTOMER RECEIPT COPY

Grilled Chicken Taco 1 9.26
Soda **RECIBI DE CONFORMIDAD LOS BIENES O** 2.30

SUBT XXXXXXXXXX 11.56
SALE 0.99
TOTP 12.55

CASH 15.00
CHANGE 2.45

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	11.56	0.99

Tran: 67364

Thanks you for visiting!

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
HAN SIDO EFECTUADOS NO ES OPELANTE
NUEVAMENTE DESPUÉS DE APLICADO ESTE SELLO

19.5478 DOLAR \$245.32

WAFPLE HOUSE.

Waffle House
3855 Concord Pkwy S
Concord, NC 28027

04-28-2025 08:17

CASHIER: John
Order: 38

CUSTOMER RECEIPT COPY

Grilled Chicken Taco 1 9.26
Soda 2.30

SUBTOTAL 11.56
SALES TAX 0.99
TOTAL 12.55

CASH 15.00
CHANGE **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION** 2.45

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	11.56	0.99

Tran: 67364

Thanks you for visiting!

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 275

BUENO POR: \$609.11

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : SEISCIENTOS NUEVE PESOS 11/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 31.16 USD A \$19.5478
M.N. 28-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 28 de Abril de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
 HAN SIDO EFECTUADOS NO EFECTUANDO
 NUEVAMENTE DESPUÉS DE APLICADO ESTE SELLO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
R.F.C. SHA-840512-SX11
CALLE 59 S/N COL. CENTRO
C.P. 97000 MERID, YUCATAN

Viva Chicken.
PERUVIAN ROTISSERIE JOINT

Viva Chicken Concord
8694 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

04-28-2025 16:03

CASHIER: Roa
Orden 25

CUSTOMER RECEIPT COPY

Tuesday Tacu Tray 24.99
Soda 3.70

=====
SUBTOTAL 28.69
SALES TAX 2.47
TOTAL 31.16
=====

CASH 35.00
CHANGE 3.84

SALES TAX ANALYSIS
CODE RATE% TAXABLE TAX
LOCAL 7.19 28.69 2.47

Tran: 784433

Thanks For Dining With Us

Viva Chicken.
PERUVIAN ROTISSERIE JOINT

Viva Chicken Concord
8694 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

04-28-2025 16:03

CASHIER: Roa
Orden 25

CUSTOMER RECEIPT COPY

Tuesday Tacu Tray 24.99
Soda 3.70

=====
SUBTOTAL 28.69
SALES TAX 2.47
TOTAL 31.16
=====

CASH 35.00
CHANGE 3.84

SALES TAX ANALYSIS
CODE RATE% TAXABLE TAX
LOCAL 7.19 28.69 2.47

Tran: 784433

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 276

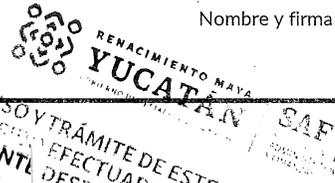
BUENO POR: \$653.29

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 29/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 33.42 USD A \$19.5478
M.N. 28-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 28 de Abril de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza



F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

195478 006A2 YUCATAN 33.29
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
R.F.C. SHA-83512-SX1
C.P. 59 S/N COL. CENTRO
MÉRIDA, YUCATÁN



Texas RoadHouse
7801 Gateway Ln NW,
Concord, NC 28027

04-28-2025 21:13

CASHIER: Paty
Orden 34

CUSTOMER RECEIPT COPY

Ribeye w Grilled Shrimp 27.99
Soda 3.24

=====

SUBTOTAL	31.23
SALES TAX	2.19
TOTAL	33.42

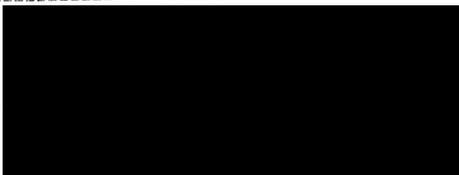
=====

CASH	35.00
CHANGE	1.58

=====

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	31.23	2.19

Tran: 35735



EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO HAN SIDO EFECTUADOS POR EL OPERANTE NUEVAMENTE DESPUES DE APLICADO ESTE SELLO



Texas RoadHouse
7801 Gateway Ln NW,
Concord, NC 28027

04-28-2025 21:13

CASHIER: Paty
Orden 34

CUSTOMER RECEIPT COPY

Ribeye w Grilled Shrimp 27.99
Soda 3.24

=====

SUBTOTAL	31.23
SALES TAX	2.19
TOTAL	33.42

=====

CASH	35.00
CHANGE	1.58

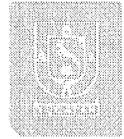
=====

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	31.23	2.19

Tran: 35735

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 277

BUENO POR: \$622.40

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de: SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 40/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 31.80 USD A \$19.5723
M.N. 29-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 29 de Abril de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza



F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
HAN SIDO EFECTUADOS NO ES OPERANTE
NUEVAMENTE DESPUES DE APLICADO ESTE SELLO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

R.F.C. SHA-843512-SX1 \$622.40 MN
19.5000 CALLE 59 SIN COL. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN



Olive Garden Italian Restaurant
8010 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

04-29-2025 10:45

CASHIER: JO
Orden 2

CUSTOMER RECEIPT COPY

Steak Gorgonzola Alfr: 25.49
Coca Cola 4.23

CONFORMIDAD LOS BIENES O
SUBTO XXXXXXXXXX 29.72
SALES 2.08
TOTAL 31.80
CASH XXXXXXXXXX 32.00
CHANGE 0.20

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	29.72	2.08

Tran: 64333

Thanks For Dining With Us



Olive Garden Italian Restaurant
8010 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

04-29-2025 10:45

CASHIER: JO
Orden 2

CUSTOMER RECEIPT COPY

Steak Gorgonzola Alfr: 25.49
Coca Cola 4.23

SUBTOTAL 29.72
SALES TAX 2.08
TOTAL 31.80

CASH *[Signature]* 32.00
CHANGE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION 0.20

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	29.72	2.08

Tran: 64333

Thanks For Dining With Us



RECIBO NO. 278

BUENO POR: \$562.90

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 90/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 28.76 USD A \$19.5723
M.N. 29-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 29 de Abril de 2025.



[Handwritten Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
HAN SIDO EFECTUADOS NO ES OPERANTE
NUEVAMENTE DESPUES DE APLICADO ESTE SELLO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
R.F.C. SHA-370123X1 \$562.90 MN
CALLE 50 S/N. CENTRO
C. 97000, MÉRIDA, YUC. A.
CARRABBA'S
ITALIAN GRILL

CARRABBA'S
ITALIAN GRILL

Carrabba's Italian Grill
7900 Lyles Ln NW
Concord, NC 28027

Carrabba's Italian Grill
7900 Lyles Ln NW
Concord, NC 28027

04-29-2025 16:00

04-29-2025 16:00

CASHIER: Noa
Orden 33

CASHIER: Noa
Orden 33

CUSTOMER RECEIPT COPY

CUSTOMER RECEIPT COPY

CARRABBA'S BIENES O	
Mahi	22.99
Coca	3.89

SUBTOTAL	26.88
SALES TAX	1.88
TOTAL	28.76
=====	
CASH	29.00
CHANGE	0.24

Mahi Wulfe	22.99
Coca Cola	3.89

SUBTOTAL	26.88
SALES TAX	1.88
TOTAL	28.76
=====	
CASH	29.00
CHANGE	0.24

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	26.88	1.88

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	26.88	1.88

Tran: 239750

Tran: 239750

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos y 1 imagen de Clasificación de Datos Personales de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

Thanks For Dining With Us

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple



RECIBO NO. 279

BUENO POR: \$316.29

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ✓
La cantidad de : TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 29/100 MN ✓
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 16.16 USD A \$19.5723
M.N. 29-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 29 de Abril de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 ROO

Página 1 de 1

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

1955-11-11-2010-316.29
R.F.C. SHA-10512-SX1
CALLE 59 S/N COL. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN

AVENUE

RESTOBAR

Avenue's Restaurant
172 Cabarrus Ave W
Concord, NC 28027

04-29-2025 20:22

CASHIER: Ronny
Orden 22

CUSTOMER RECEIPT COPY

Spaghetti XXXXXXXXXX

SUBTOTAL		
SALES TAX UNIDAD DE MONEDAS AEREAS	1.06	
TOTAL	16.16	
CASH	20.00	
CHANGE	3.84	

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	15.1	1.06

Tran: 67871

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

NO SE PUEDE USAR PARA EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO HAN SIDO EFECTUADOS LOS CAMBIOS OPERANTE NUEVAMENTE DESPUES DE APLICADO ESTE SELLO

AVENUE

RESTOBAR

Avenue's Restaurant
172 Cabarrus Ave W
Concord, NC 28027

04-29-2025 20:22

CASHIER: Ronny
Orden 22

CUSTOMER RECEIPT COPY

Spaghetti 11.50

SUBTOTAL	15.1
SALES TAX	1.06
TOTAL	16.16

CASH	20.00
CHANGE	3.84

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	15.1	1.06

Tran: 67871

Thanks For Dining With Us

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
 Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple



RECIBO NO. 280

BUENO POR: \$230.54

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ✓
 La cantidad de : DOSCIENTOS TREINTA PESOS 54/100 MN ✓
 Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 11.77 USD A \$19.5868
 M.N. 30-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 30 de Abril de 2025. ✓



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
 HAN SIDO EFECTUADOS NO ES OPERATIVO
 NUEVAMENTE DESPUÉS DE APLICADO ESTE SELLO

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

19.5868
 Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-GX1
 CALLE 59 SIN COINTRO 54 MN
 C.P. 97000 MERID YUCATA

W A F F L E
H O U S E .

Waffle House
 1010 Vinehaven Dr NE
 Concord, NC 28025
 04-30-2025 11:00

CASHIER: Genny
 Orden 10

CUSTOMER RECEIPT COPY

CHICKEN MELT HASHBROW	R. 20
Soda	.80

SUBTOTAL	11
SALES TAX	.77
TOTAL	11.77
=====	
CASH	15.00
CHANGE	3.23

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	11	0.77

Tran: 64835

W A F F L E
H O U S E .

Waffle House
 1010 Vinehaven Dr NE
 Concord, NC 28025
 04-30-2025 11:00

CASHIER: Genny
 Orden 10

CUSTOMER RECEIPT COPY

CHICKEN MELT HASHBROW	8.20
Soda	2.80

SUBTOTAL	11
SALES TAX	0.77
TOTAL	11.77

CASH MA. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA 15.00
 CHANGE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION 3.23

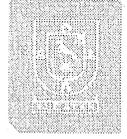
SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	11	0.77

Tran: 64835

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple



RECIBO NO. 281

BUENO POR: \$531.59

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 59/100 MN ✓
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX, EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 27.14 USD A \$19.5868
M.N. 30-ABR.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 30 de Abril de 2025.



[Handwritten Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
NO SE EFECTUARÁN SIN HABER SIDO EFECTUADOS NO FALTANDO
NADAMENTE DESPUÉS DE APLICAR ESTE SELLO

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

RECIBÍ DE CONFORMIDAD LOS BIENES O SERVICIOS



19.5868 \$19.5868 MN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R.F.C. SHAN 405 2024
CALLE 59 S/N COL. CENTRO
C.P. 97000 MERID, YUCATÁN

Olive Garden
ITALIAN KITCHEN
Olive Garden Italian Restaurant
8010 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

04-30-2025 16:20

CASHIER: Ivan
Orden 29

CUSTOMER RECEIPT COPY

Chicken Alfredo	21.49
Soda	3.50

SUBTOTAL	24.99
SALES TAX	2.15
TOTAL	27.14

CASH	28.00
CHANGE	0.86

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	24.99	2.15

Transaccion 5376

Thanks For Dining With Us

Olive Garden

ITALIAN KITCHEN
Olive Garden Italian Restaurant
8010 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

04-30-2025 16:20

CASHIER: Ivan
Orden 29

CUSTOMER RECEIPT COPY

Chicken Alfredo	21.49
Soda	3.50

SUBTOTAL	24.99
SALES TAX	2.15
TOTAL	27.14

CASH	28.00
CHANGE	0.86

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	24.99	2.15

Transaccion 5376

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple



RECIBO NO. 282

BUENO POR: \$754.29

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ✓
La cantidad de : SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 29/100 MN ✓
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 38.51 USD A \$19.5868 ✓
M.N. 30-ABR.-2025 ✓

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 30 de Abril de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
SIDO EFECTUADOS POR EL OPERANTE
ANTES DE SER APLICADO ESTE SELLO

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R.F.C. SHA-84512-SX1 *754.29 MN*
CAJAL 59 S/N CO. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA YUCATAN



Texas RoadHouse
7801 Gateway Ln NW,
Concord, NC 28027

04-30-2025 20:45

CASHIER: Rich
Orden 22

CUSTOMER RECEIPT COPY

Bon	XXXXXXXXXX	32.49
Sod	XXXXXXXXXX	3.50
SUB		35.99
SALES TAX		2.52
TOTAL		38.51
CASH		40.00
CHANGE		1.49

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	35.99	2.52

Tran: 646351

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



Texas RoadHouse
7801 Gateway Ln NW,
Concord, NC 28027

04-30-2025 20:45

CASHIER: Rich
Orden 22

CUSTOMER RECEIPT COPY

Bone-In Ribeye		32.49
Soda		3.50
SUBTOTAL		35.99
SALES TAX		2.52
TOTAL		38.51
CASH		40.00
CHANGE		1.49

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	35.99	2.52

Tran: 646351

Thanks For Dining With Us



RECIBO NO. 283

BUENO POR: \$312.41

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ✓
La cantidad de : TRESCIENTOS DOCE PESOS 41/100 MN ✓
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 15.95 USD A \$19.5868
M.N. 1-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 1 de Mayo de 2025. ✓



[Handwritten Signature]

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

19.5868 DOLAR \$312.41

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
HAN SIDO EFECTUADOS NO ES OPERANTE
NUEVAMENTE DESPUÉS DE APLICAR SELLO



Chick-fil-A
8020 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

05-01-25 09:55

CASHIER: Ross

CUSTOMER RECEIPT COPY

Grillen Chicken Cool 1 11.35
Soda 3.56

UNIDAD LOS BIENES
SUBTOT XXXXXXXXXX 14.91
SALES 1.04
TOTAL 15.95
CASH USD 0.00
CHANGE XXXXXXXXXX 4.05

SALES TAX ANALYSIS
CODE RATE% TAXABLE TAX
LOCAL 7.19 14.91 1.04

Tran: 536734

Thanks For Dining With Us



Chick-fil-A
8020 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

05-01-25 09:55

CASHIER: Ross

CUSTOMER RECEIPT COPY

Grillen Chicken Cool 1 11.35
Soda 3.56

SUBTOTAL 14.91
SALES TAX 1.04
TOTAL 15.95
CASH MA. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA 20.00
CHANGE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION 4.05

SALES TAX ANALYSIS
CODE RATE% TAXABLE TAX
LOCAL 7.19 14.91 1.04

Tran: 536734

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

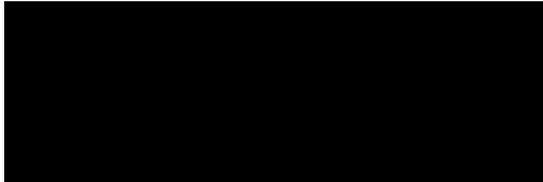


RECIBO NO. 284

BUENO POR: \$523.75

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ✓
La cantidad de : QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 75/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX, EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 26.74 USD A \$19.5868
M.N. 1-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 1 de Mayo de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

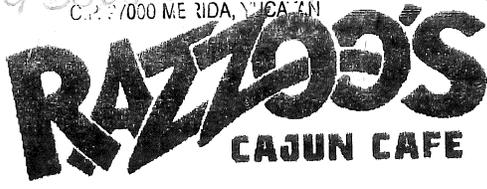


F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

EL USO Y TRÁMITE DE ESTE DOCUMENTO
HAN SIDO EFECTUADOS NO EFECTUANDO
NUEVAMENTE DESPUÉS DE APLICADO ESTE SELLO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
F.C.C. SHA 40512-3X4
CAL 159 S/N COL. CENTRO
C.P. 27000 MERIDA, YUCATÁN
19500 \$523.75 MN



Razzoo's Cajun Cafe
8011 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027
05-01-25 13:58

CASHIER: Charlie
Orden 19

CUSTOMER RECEIPT COPY

Redfish Bienville	20.99
Soda	4.00
=====	
SUB	24.99
SAI	1.75
TOT	26.74
=====	
CASH	30.00
CHANGE	3.26

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	24.99	1.75

Tran: 64536

Thanks you for visiting!



Razzoo's Cajun Cafe
8011 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

05-01-25 13:58

CASHIER: Charlie
Orden 19

CUSTOMER RECEIPT COPY

Redfish Bienville	20.99
Soda	4.00
=====	
SUBTOTAL	24.99
SALES TAX	1.75
TOTAL	26.74
=====	
CASH	30.00
CHANGE	3.26

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	24.99	1.75

Tran: 64536

Thanks you for visiting!

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple

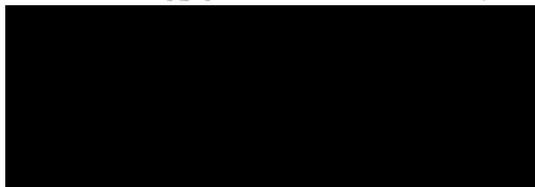


RECIBO NO. 285

BUENO POR: \$508.28

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : QUINIENTOS OCHO PESOS 28/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX, EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 25.95 USD A \$19.5868
M.N. 1-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 1 de Mayo de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

19.5868
R.F.C. CIA 840512
CALLE 59 SA. COL. GEN. RO
C.P. 07000 MERIDA YUCATÁN



THE SMOKE PIT
796 Concord Pkwy N
Concord, NC 28027

05-01-25 21:50

CASHIER: Julio
Orden 8

CUSTOMER RECEIPT COPY

Burnt Ends Plate - Re: 21.95
Soda 2.30

RECIBÍ DE CONFORMIDAD LOS BIENES O

SUBTOTAL XXXXXXXXXX 24.25
SALES TAX 1.70
TOTAL U XXXXXXXXXX 25.95

CASH 30.00
CHANGE 4.05

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	24.25	1.70

Tran: 76974

Thanks For Dining With Us



THE SMOKE PIT
796 Concord Pkwy N
Concord, NC 28027

05-01-25 21:50

CASHIER: Julio
Orden 8

CUSTOMER RECEIPT COPY

Burnt Ends Plate - Re: 21.95
Soda 2.30

SUBTOTAL *[Signature]* 24.25
SALES TAX 1.70
TOTAL *[Signature]* 25.95

CASH 30.00
CHANGE 4.05

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	24.25	1.70

Tran: 76974

Thanks For Dining With Us

USO TRAMITE DE ESTE DOCUMENTO
 HAN SIDO EFECTIVOS NO OPERANTE
 NUEVAMENTE DES: JES CLAPICA, ESTE SELLO

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años.
Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados,
Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en
conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos
Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones
Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales,
así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o
funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de
indefensión a ésta corporación.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple

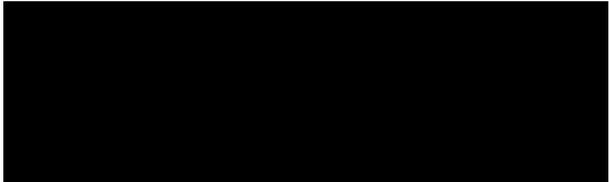


RECIBO NO. 286

BUENO POR: \$583.38

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 38/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 29.75 USD A \$19.6095
M.N. 2-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 2 de Mayo de 2025.



M.A. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
R.F.C. SHA-840512-SX1
CALLE 59 SIN COL. CENTRO
MÉRIDA, YUCATÁN

Havana Carolina
RESTAURANT & BAR
Havana Carolina Restaurant & Bar
11 Union St S Suite, 108
Concord, NC 28025

05-02-25 10:15
RECIBÍ DE CONFORMIDAD LOS BIENES

Ropa Vieja	24.00
Soda	3.80
<hr/>	
SUBTOTAL	27.8
SALES TAX	1.95
TOTAL	29.75
<hr/>	
CASH	30.00
CHANGE	0.25

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	27.8	1.95

19.6095 DLS Tran: 22533 \$ 583.38

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
R.F.C. SHA-840512-SX1
CALLE 59 SIN COL. CENTRO
MÉRIDA, YUCATÁN

Havana Carolina
RESTAURANT & BAR
Havana Carolina Restaurant & Bar
11 Union St S Suite, 108
Concord, NC 28025

05-02-25 10:15
CASHIER: Marry
Orden 20

CUSTOMER RECEIPT COPY

Ropa Vieja	24.00
Soda	3.80
<hr/>	
SUBTOTAL	27.8
SALES TAX	1.95
TOTAL	29.75
<hr/>	
CASH	30.00
CHANGE	0.25

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	27.8	1.95

19.6095 DLS Tran: 22533 \$ 583.38

Thanks For Dining With Us
Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años.
Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

Thanks For Dining With Us



RECIBO NO. 287

BUENO POR: \$418.27

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 27/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 21.33 USD A \$19.6095
M.N. 2-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc. a 2 de Mayo de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

RENAJIMIENTO MAYA
YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS
ESTAMPADO DE ESTE DOCUMENTO EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN
ES PUÉS DE APLICAR ESTE SELLO

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

196095.00 USD \$418.27
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R.F.C. SA-813512-01
CALLE 59 S/N COL. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN



Amici's Pizza Sports Bar and Grill
929 Concord Pkwy S
Concord, NC 28027

05-02-25 20:00

CASHIER: Poul
Orden 42

CUSTOMER RECEIPT COPY

Wings 16.49
Soda 3.15

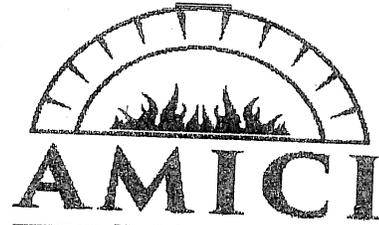
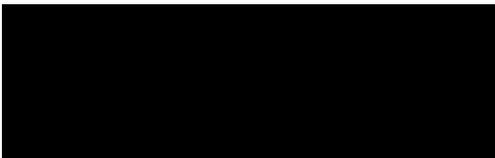
SUBTOTAL 19.64
SALES TAX 1.69
TOTAL 21.33

CASH 21.88
CHANGE 0.55

SALES TAX ANALYSIS
CODE RATE% TAXABLE TAX
LOCAL 7.19 19.64 1.69

Tran: 34527

Thanks For Dining With Us



Amici's Pizza Sports Bar and Grill
929 Concord Pkwy S
Concord, NC 28027

05-02-25 20:00

CASHIER: Poul
Orden 42

CUSTOMER RECEIPT COPY

Wings 16.49
Soda 3.15

SUBTOTAL 19.64
SALES TAX 1.69
TOTAL 21.33

CASH 21.88
CHANGE 0.55

SALES TAX ANALYSIS
CODE RATE% TAXABLE TAX
LOCAL 7.19 19.64 1.69

Tran: 34527

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años.
Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 288

BUENO POR: \$702.61

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : SETECIENTOS DOS PESOS 61/100 MN ✓
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 35.83 USD A \$19.6095
M.N. 2-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 2 de Mayo de 2025.



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

R.F.C. SHA-840512-SX1
CALLE 59 S/N COL. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN



Bonefish Grill
8503 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

05-02-25 14:45

CASHIER: Petter
Orden 22

CUSTOMER RECEIPT COPY

Cold Water Lobster Ta:	29.90
Soda	9.90
=====	
SUBTOTAL	39.80
SALES TAX	2.34
TOTAL	42.14
=====	
CASH	42.14
CHANGE	4.17

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	33.49	2.34

Tran: 53555

Thanks For Dining With Us



Bonefish Grill
8503 Concord Mills Boulevard
Concord, NC 28027

05-02-25 14:45

CASHIER: Petter
Orden 22

CUSTOMER RECEIPT COPY

Cold Water Lobster Ta:	29.90
Soda	3.59
=====	
SUBTOTAL	33.49
SALES TAX	2.34
TOTAL	35.83
=====	
CASH	40.00
CHANGE	4.17

SALES TAX ANALYSIS			
CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	33.49	2.34

Tran: 53555

Thanks For Dining With Us



RECIBO NO. 289

BUENO POR: \$843.40

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 40/100 MN
Por concepto de: ALIMENTOS XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD, N.C. 43.01 USD A \$19.6095
M.N. 3-MAY.-2025

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 3 de Mayo de 2025.



ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO EFECTUADO NI SE OPONE ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL DEL PUEBLO DE YUCATÁN
 YUCATÁN
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

19.6095
R.E.C. SHA-840512-SX1
CALLE 69 SIN COL CENTRO
C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN \$843.40 MN



Phillips Seafood
ATLANTA INTERNATIONAL AIRPORT
Atlanta, GA 30320

05-03-25 07:22

CASHIER: Samantha
Orden 23

CUSTOMER RECEIPT COPY

Premium Crab Cake Plat	37.00
Soda	3.20

SUBTOTAL	40.2
SALES TAX	4.01
TOTAL	44.21
CASH	43.01
CHAN	1.20

CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	40.2	2.81

Tran: 64655

Thanks For Dining With Us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



Phillips Seafood
ATLANTA INTERNATIONAL AIRPORT
Atlanta, GA 30320

05-03-25 07:22

CASHIER: Samantha
Orden 23

CUSTOMER RECEIPT COPY

Premium Crab Cake Plat	37.00
Soda	3.20

SUBTOTAL	40.2
SALES TAX	2.81
TOTAL	43.01
CASH	43.01
CHANGE	0.00

CODE	RATE%	TAXABLE	TAX
LOCAL	7.19	40.2	2.81

Tran: 64655

Thanks For Dining With Us

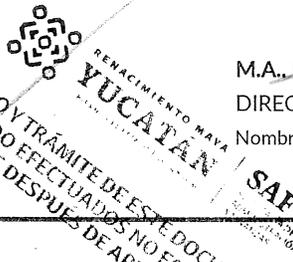
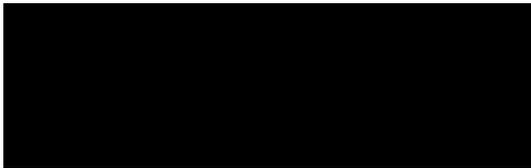


RECIBO NO. 290

BUENO POR: \$1,077.04

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : UN MIL SETENTA Y SIETE PESOS 04/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 55.00 USD A
\$19.5825 M.N. 27-ABR.-2025 AEROPUERTO-HOTEL

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 27 de Abril de 2025.



[Handwritten Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

F-PL-OFF-03 R00

Página 1 de 1

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
R.F.C. SHA-840512-SX1
CALLE 59 S/N COL. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA, YUCATAN

208 Misenheimer Dr NW
Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
Concord NC 28025
RECEIPT

04-27-2025

Price:	\$55.00
Subtotal	\$55.00
Tip	0.0
Total	\$55.00
Cash:	\$55.00
Change	\$0.00



Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
Concord NC 28025
RECEIPT

04-27-2025

Price:	\$55.00
Subtotal	\$55.00
Tip	0.0
Total	\$55.00
Cash	\$55.00
Change	\$0.00

[Handwritten Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Thank you for traveling with us

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
 Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple

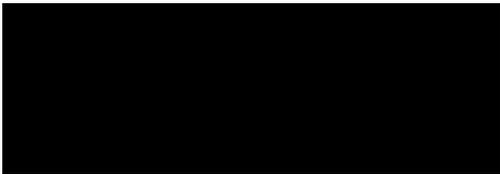


RECIBO NO. 291

BUENO POR: \$293.22

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 22/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
 \$19.5478 M.N. 28-ABR.-2025 HOTEL--ESCUELA

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 28 de Abril de 2025.



[Handwritten Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 59 SIN COL. CENTRO
 C.P. 97000 MERIDA, YUCATAN
 Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

04-28-2025

	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

[Handwritten Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.5478 DLR \$ 293.22 MN
 Thank you for traveling with us

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

04-28-2025

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19.5478 DLR \$ 293.22 MN
 Thank you for traveling with us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años.
 Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 292

BUENO POR: \$293.22

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 22/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
 \$19.5478 M.N. 28-ABR.-2025 ESCUELA-HOTEL

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 28 de Abril de 2025.




M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 30 SIN COCOTECENTRO
 C.P. 97000 MERIDA, YUCATAN
 208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

04-28-2025

P		\$15.00
R		
S		\$15.00
T		0.0
R		\$15.00
Cash		\$15.00
Change		\$0.00


M.A. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.5478 Dolar \$293.22
 Thank you for traveling with us *mn*

Taxi Concord
 208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

04-28-2025

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19.5478 Dolar \$293.22
 Thank you for traveling with us *mn*

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 293

BUENO POR: \$293.58

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX, EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
\$19.5723 M.N. 29-ABR.-2025 HOTEL-ESCUELA

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 29 de Abril de 2025.




M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS**

R.F.C. SHA-840512-SX1
CALLE 59 S/N COL. CENTRO
C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN

208 Misenheimer Dr NW
Concord NC 28025
RECEIPT

04-29-2025

	\$15.00
	\$15.00
	0.0
	\$15.00
	\$15.00
Change	\$0.00


MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.5723 USD \$293.58

Thank you for traveling with us

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
Concord NC 28025

RECEIPT

04-29-2025

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19.5723 USD \$293.58

Thank you for traveling with us

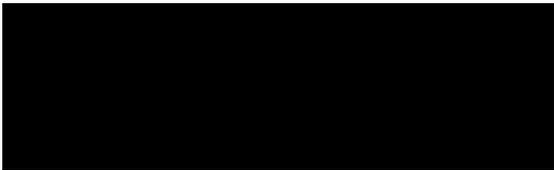


RECIBO NO. 294

BUENO POR: \$293.58

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
 \$19.5723 M.N. 29-ABR.-2025 ESCUELA-HOTEL

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 29 de Abril de 2025.



M.A. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS**

R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 58 SIN OCL. CENTRO
 C.P. 28025 YUCATÁN

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

04-29-2025

Price:	\$15.00
	\$15.00
	0.0
	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

M.A. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 19.5723 M.N. \$293.58
 Thank you for traveling with us MN

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

04-29-2025

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19.5723 M.N. \$293.58
 Thank you for traveling with us MN

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 295

BUENO POR: \$293.80

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 80/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
 \$19.5868 M.N. 30-ABR.-2025 HOTEL-ESCUELA

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 30 de Abril de 2025.



[Firma manuscrita]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 59 S/N COL. CENTRO
 C.P. TAXI CONCORD YUCATÁN

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
RECEIPT

04-30-2025

	\$15.00
	\$15.00
	0.0
	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

[Firma manuscrita]
MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19 5868 MX \$293 80

Thank you for traveling with us MN

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
RECEIPT

04-30-2025

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19 5868 MX \$293 80

Thank you for traveling with us MN



RECIBO NO. 296

BUENO POR: \$293.80

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 80/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A \$19.5868 M.N. 30-ABR.-2025 ESCUELA-HOTEL

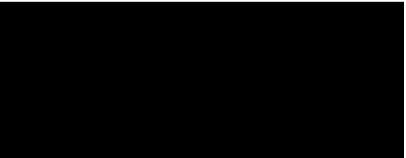
Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 30 de Abril de 2025.




M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 59 SIN COL. CENTRO
 C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN
 208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
RECEIPT

04-30-2025

Price:	\$15.00
	\$15.00
	0.0
	\$15.00
Cash:	\$15.00
Change:	\$0.00


M.A. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.5868 DLR \$ 293.80 MN

Thank you for traveling with us

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
RECEIPT

04-30-2025

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19.5868 DLR \$ 293.80 MN
 Thank you for traveling with us

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
 Dirección de Servicios Internos
Recibo Simple



RECIBO NO. 297

BUENO POR: \$293.80

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 80/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
 \$19.5868 M.N. 1-MAY.-2025 HOTEL-ESCUELA

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 1 de Mayo de 2025.



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 58 SAN COE CENTRO
 C.P. 97000 MÉRIDA, YUCATÁN
 208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

05-01-25

	\$15.00
	\$15.00
	0.0
	\$15.00
	\$15.00
Change	\$0.00

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

195868 USD \$293.80 MN

Thank you for traveling with us

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

05-01-25

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

195868 USD \$293.80 MN

Thank you for traveling with us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 298

BUENO POR: \$293.80

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 80/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
 \$19.5868 M.N. 1-MAY.-2025 ESCUELA-HOTEL

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 1 de Mayo de 2025.




M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 59 S/N COL. CENTRO
 CONCORD, YUCATÁN
 208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

05-01-25

Price:	\$15.00
	\$15.00
	0.00
	\$15.00
	\$15.00
Change	\$0.00

MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.5868 DLR \$293.80

Thank you for traveling with us

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

05-01-25

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.00
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19.5868 DLR \$293.80

Thank you for traveling with us



RECIBO NO. 299

BUENO POR: \$294.14

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 14/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A \$19.6095 M.N. 2-MAY.-2025 HOTEL-ESCUELA

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 2 de Mayo de 2025.



[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
R.F.C. SHA-840512-SX1
CALLE 55 SIN COL. CENTRO
Taxi Concord
C.P. 280025 MERIDA, YUCATÁN
208 Misenheimer Dr NW
Concord NC 28025
RECEIPT

Taxi Concord
208 Misenheimer Dr NW
Concord NC 28025
RECEIPT

05-02-25

05-02-25

Price: \$15.00
\$15.00
0.0
\$15.00
\$15.00
Change \$0.00

Price: \$15.00
Subtotal \$15.00
Tip 0.0
Total \$15.00
Cash \$15.00
Change \$0.00

[Signature]
M.A. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
19.6095 OLR \$294.14 MN
Thank you for traveling with us

19.6095 OLR \$294.14 MN
Thank you for traveling with us

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.



RECIBO NO. 300

BUENO POR: \$294.14

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 14/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 15.00 USD A
 \$19.6095 M.N. 2-MAY.-2025 ESCUELA-HOTEL

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 2 de Mayo de 2025.




M.A. LUIS ALBERTO PINZON-SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS**
 R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 58 SIN COL CENTRO
 Taxic Concord
 C.P. 28025 MÉRIDA, YUCATÁN

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
RECEIPT

05-02-25

Price:	\$15.00
	\$15.00
	0.0
	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00


MA. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.6095 DCR \$294.14
 Thank you for traveling with us *MN*

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
RECEIPT

05-02-25

Price:	\$15.00
Subtotal	\$15.00
Tip	0.0
Total	\$15.00
Cash	\$15.00
Change	\$0.00

19.6095 DCR \$294.14
 Thank you for traveling with us *MN*



RECIBO NO. 301

BUENO POR: \$1,078.52

Recibi de: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
La cantidad de : UN MIL SETENTA Y OCHO PESOS 52/100 MN
Por concepto de: TRANSPORTACION (TAXI) XXXXXXXXXX EN CHARLOTTE CONCORD. 55.00 USD A
 \$19.6095 M.N. 3-MAY.-2025 HOTEL-AEROPUERTO

Lugar y fecha Mérida, Yuc., a 3 de Mayo de 2025.



M.A. LUIS ALBERTO PINZON SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
 Nombre y firma de quien autoriza

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

R.F.C. SHA-840512-SX1
 CALLE 55 SUR CENTRO
 C.P. 97000 MERIDA, YUCATÁN
 208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025

RECEIPT

05-03-25

Price:	\$55.00
RE XXXXXXXXXX	
Subtotal	\$55.00
Tip	0.0
Total	\$55.00
Cash	\$55.00
Change	\$0.00

M.A. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

19.6095 dolar \$1,078.52

Thank you for traveling with us MN

Taxi Concord

208 Misenheimer Dr NW
 Concord NC 28025
 RECEIPT

05-03-25

Price:	\$55.00
Subtotal	\$55.00
Tip	0.0
Total	\$55.00
Cash	\$55.00
Change	\$0.00

19.6095 dolar \$1,078.52

Thank you for traveling with us MN

Se ha eliminado 1 renglón, 2 párrafos. Fecha de clasificación: 22 de julio de 2025. Periodo de reserva: 5 años. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 112 fracciones I, V, VII y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con cero minutos del día veinticinco de julio del año dos mil veinticinco, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39 y 40 ambos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de esta Secretaría de Seguridad Pública, sita en el tablaje catastral 12648 Periférico Poniente Xoclán-Susula Kilómetro 45+500, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de esta Secretaría y Presidente del Comité; Licenciado Luís Alberto Pinzón Sarabia, Director General de Administración de esta Secretaría y Vocal de Comité; Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Coordinadora de Asuntos Internos e Información Policial de esta Secretaría y Vocal del Comité; la Licenciada Guadalupe González Chan, Auxiliar de Informática de la Dirección Jurídica de esta Secretaría y Secretario Técnico del Comité; así mismo el Licenciado José Humberto Durán Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de esta Secretaría con el carácter de invitado y únicamente con derecho a voz, a efecto de llevar a cabo la celebración la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, misma que fue convocada de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Atención al oficio de solicitud relativo a las Versiones Públicas de los documentos relativos al Hipervínculo 25 denominado Informe de la comisión o encargo encomendado e Hipervínculo 26 denominado Facturas o comprobantes del Formato 9 Fracción VIII del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Segundo Trimestre abril a junio del ejercicio 2025.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

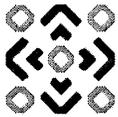
En desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, en atención a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Secretario Técnico procedió a verificar la asistencia, dejando constancia de que se encuentran presentes, Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Presidente del Comité de Transparencia; Licenciado Luís Alberto Pinzón Sarabia, Vocal del Comité de Transparencia y, la Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Vocal del Comité de Transparencia; así como invitado el Licenciado José Humberto Duran Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de esta Secretaría; acto seguido el Secretario Técnico le Informa al Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, sobre la existencia del quórum necesario para sesionar, quién actuando en funciones de Presidente, declaró formalmente instalada la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con quince minutos del día veinticinco de julio del año 2025.

Acto seguido el Secretario Técnico dio lectura al orden del día propuesto para la sesión, seguidamente el Presidente lo sometió a consideración de los miembros de la Junta, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo que se desahogó el **SEGUNDO** punto del mismo.

En el desahogo del punto **TERCERO** del orden el día, correspondiente a la atención al oficio de solicitud de aprobación de Versiones Públicas con debida clasificación de reserva de los documentos relativos al Formato 9 Fracción VIII "Gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Segundo Trimestre de abril a junio del ejercicio 2025, el Secretario Técnico del Comité expuso el siguiente oficio:

El oficio con número de oficio **SSP/DGA/CPR/MI-193/2025**, de fecha veintidós de julio del año dos mil veinticinco en el que se solicita:





Oficio SSP/DGA/CPR/MI-193/2025: "Solicitud de aprobación de Versiones Públicas con debida clasificación de reserva de los documentos relativos al Hipervínculo 25 denominado Informe de la comisión o encargo encomendado e Hipervínculo 26 denominado Facturas o comprobantes del Formato 9 Fracción VIII del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Segundo Trimestre de abril a junio del ejercicio 2025"

Así mismo, con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el numeral 6 del Acuerdo SSP 02/2016, misma que fuera publicado el diecisiete de junio de dos mil dieciséis en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el Presidente da uso de la voz al Licenciado José Humberto Durán Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, quien en este acto funda y motiva las razones por las cuales solicita la **RESERVA PARCIAL** de la información solicitada así como la elaboración de las versiones públicas de dichos documentos, manifestando lo siguiente: Por lo que de acuerdo con el oficio marcado con el número **SSP/DGA/CPR/MI-193/2025** de fecha veintidós de julio del año dos mil veinticinco, misma que fuera turnado al Comité de esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, expreso lo siguiente: Con fundamento en el numeral 6 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: "Artículo 6.- La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativo, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la Ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado. Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluidos el de banda ancha e Internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases: Fracción I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencia o funciones. La ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad...", los artículos 1, 2, 40 fracciones II, XX, XXI de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que a la letra dicen: "Artículo 1.- La presente Ley es reglamentaria del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, en esta materia. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el territorio nacional". "Artículo 2.- La seguridad pública es una función a cargo de la Federación el distrito Federal, los Estados y los Municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Estado desarrollará políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales, así como programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respecto a la legalidad y a la protección de las víctimas". "Artículo 40.- Con el objeto de garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública se sujetarán a las siguientes obligaciones fracción I.-..., Fracción II.- Preservar la secrecía de los asuntos que por razón del desempeño de su función conozcan, en términos de las disposiciones aplicables; Fracción III.-..., Fracción VI.-..., Fracción V.-..., Fracción VI.-..., Fracción VII.-..., Fracción VIII.-..., Fracción XI.-..., Fracción X.-..., Fracción XI.-..., Fracción





XII.-..., Fracción XIII.-..., Fracción XIV.-..., Fracción XV.-..., Fracción XVI.-..., Fracción XVII.-..., Fracción XVIII.-..., Fracción XIX.-..., Fracción XX.- Abstenerse de sustraer, ocultar, alterar o dañar información o bienes en perjuicio de las Instituciones fracción XXI.- Abstenerse, conforme a las disposiciones aplicables, de dar a conocer por cualquier medio a quien no tenga derecho, documentos, registros, imágenes, constancias, estadísticas, reportes o cualquier otra información reservada o confidencial de la que tenga conocimiento en ejercicio y con motivo de su empleo, cargo o comisión...". Por otro lado, los artículos 1, 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que a letra dice: Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, reglamentaria de los artículos 6º. Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. Artículo 6.- El Estado garantizará la privacidad de los individuos y deberá velar porque terceras personas no incurran en conductas que puedan afectarla arbitrariamente. El derecho a la protección de los datos personales solamente se limitará por razones de seguridad nacional, en términos de la ley en la materia, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros. Artículo 7.- Por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso de su titular o en defecto, se trate de los casos establecidos en artículo 16 de esta Ley...". Asimismo, los artículos 64 último párrafo, 102, 107, 103, 112 fracciones I, V, y el 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a letra dicen: "Artículo 64 Los sujetos obligados y las personas particulares serán responsables de los datos personales en su posesión de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en la materia. Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de las personas a que haga referencia la información de acuerdo a las disposiciones jurídicas aplicables. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 119 de esta Ley. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecidos por el artículo 122 de esta Ley". "Artículo 102.-La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder, actualiza alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad previstos en las leyes deberán ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y, en ningún caso, podrán contravenirla. Los titulares de las áreas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley, la Ley Federal y de las Entidades Federativas..."; "Artículo 107.- En la aplicación de la prueba de daño, el sujeto obligado deberá justificar que: I.- La divulgación de la información representa un riesgo real, demostrable e identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad nacional; II.- El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda, y III.- La limitación se adecua al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio"; "Artículo 103.- La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: I...; II..., III.- Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley." "Artículo 112.- Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación: Fracción I.- Comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional o la paz social"; Fracción II.-...; Fracción III.-...; Fracción VI. -...; Fracción V.- Pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física, Fracción VI.-...; Fracción VII.-...; Fracción VIII.-...; Fracción XI.-...; Fracción X.-...; Fracción XI.-...; Fracción XII.-...; Fracción XIII.-...; "Artículo 115.- Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales; así mismo de acuerdo a los numerales 40 Fracción I y XVI del Código de la Administración Pública de Yucatán que a letra dicen: "Artículo 40.- A la Secretaría de Seguridad Pública le corresponde el despacho de los siguientes asuntos: Fracción I.- Implementar políticas, acciones y medidas eficaces que velen y den certidumbre a la ciudadanía en materia de prevención de delitos y de infracciones: Fracción II..., Fracción III..., Fracción VI.-..., Fracción V.-..., Fracción VI.-..., Fracción VII.-..., Fracción VIII.-..., Fracción XI.-..., Fracción X.-..., Fracción XI.-..., Fracción XII.-..., Fracción XIII.-..., Fracción XIV.-..., Fracción XV.-..., Fracción XVI.- Verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos con relación a las funciones de tránsito y protección civil;...". El artículo 187.- El Secretario de Seguridad Pública tendrá las siguientes facultades y obligaciones: Fracción I.- Velar por la protección de los habitantes del orden público y la prevención de los delitos..., Fracción II..., Fracción III..., Fracción VI.-..., Fracción V.-..., Fracción VI.-..., Fracción VII.-...,





Fracción VIII.-..., Fracción XI.-..., Fracción X.-..., Fracción XI.- Proponer e instrumentar mecanismos de coordinación para la prevención de ilícitos con las diferentes esferas de gobierno, con sus equivalentes del Distrito Federal y demás de las entidades federativas, así como con personas jurídicas y morales de los sectores social y privado que se estime conveniente, el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, que a la letra dicen: "Artículo 78.- La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder se encuentra en alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad. Para tal efecto, los titulares de las áreas de los sujetos obligados serán los responsables de realizar la clasificación de la información con base en las disposiciones y el procedimiento previsto en el título sexto de la Ley General y los Lineamientos Generales que emita el Sistema Nacional". Motivando lo anterior se encuentra lo dispuesto en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas en su Capítulo II denominada "De la Clasificación" en el numeral séptimo, que a la letra dice: "Séptimo. - La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que: I...; II.-..., III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia prevista en la Ley General, la Ley Federal y las correspondientes de las entidades federativas...", Capítulo V denominada "De la Información Reservada" en el numeral décimo octavo que a la letra dice: Décimo Octavo.-De conformidad con el artículo 112 fracción I de la Ley General podrá considerarse como información reservada aquella que difundirse actualice o potencialice un riesgo o amenaza a la seguridad nacional, al poner en peligro las funciones a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, así como para el mantenimiento del orden público. Se pone en peligro el orden público cuando la difusión de la información pueda entorpecer los sistemas de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública, menoscabar o dificultar las estrategias contra la evasión de reos; o menoscabar o limitar la capacidad de las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales. Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnologías, información, sistemas de comunicaciones. Vigésimo Tercero.- Para clasificar la información como reservada, de conformidad con el artículo 112, fracción V de la Ley General, será necesario acreditar un vínculo, entre la persona física y la información que pueda poner en riesgo su vida, seguridad o salud. Capítulo VI denominada "De la Información Confidencial" en el numeral trigésimo octavo que a la letra dice: "Trigésimo Octavo.- Se considera información confidencial: I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable; II..., III..."

Por todo lo antes expuesto, se solicita al H. Comité de Transparencia resolver y en su caso, aprobar las versiones públicas, con la debida clasificación de reserva de citados documentos, de acuerdo al artículo 139 de la propia Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo procedente para tal efecto, la reserva de información trascendental en términos de protección de los datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales en el desempeño de sus funciones operativas y conservación de la Seguridad Pública, en virtud de contener información relacionadas a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y funciones oficiales de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública cuya difusión puede comprometer la misma, al poner en peligro las funciones a cargo del Estado tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, el mantenimiento del orden público, o bien aquella cuya revelación de datos pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las Instituciones de Seguridad Pública, sus planes, estrategias, entre otros, tomando en consideración que se busca mantener los niveles de seguridad pública que se viven en Yucatán, los cuales se encuentran muy por encima de la media nacional y de los estándares registrados por otras entidades federativas, nos obligan a establecer políticas y acciones que prevengan el delito; para ello también es importante cuidar la integridad y seguridad de los elementos policíacos así como de la población en general.

En base a lo anterior, se demuestra que dicha información es de carácter reservado, en virtud de que constituiría un acto indebido de esta autoridad el hecho de proporcionar información catalogada como reservada, así mismo atentaría con la política de seguridad pública al menoscabar o limitar la seguridad e integridad del personal operativo de esta Dependencia, por lo que radicaría una flagrante violación a los preceptos legales anteriormente citados, que ameritan sanciones administrativas y penales, en virtud de estar obligados a resguardar tal información por contener datos de índole reservado, además de existir el deber de conducirnos con secrecía y reserva en materia de seguridad pública. De todo lo anterior se desprende que la sola divulgación de dichos documentos





causaría un daño irreparable al Estado, en virtud del contenido en cuanto a los datos personales, así como a información relativa a la operatividad en el desempeño de comisiones y funciones oficiales de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, misma que podría dejar en Estado de indefensión a esta Corporación, por lo que en este acto, el Secretario Técnico pone a consideración del Comité para su confirmación, modificación o revocación de la declaración de reserva parcial, por lo que se somete a votación siendo **CONFIRMADO** por unanimidad de votos, y **RESERVA PARCIAL** por **5 AÑOS** o en tanto concluyan las causas que originan la reserva de dicha información con fundamento en el artículo 104 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por otro lado, este H. Comité **autoriza** la elaboración de las **Versiones Públicas** de los documentos solicitados; asimismo se adjunta como **Anexo I** el Formato que señala la clasificación parcial de los documentos en su versión pública con las especificaciones que señala el Acuerdo **CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03**, donde se establecen los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas.

Así mismo y conforme al **CUARTO Y QUINTO** punto del orden del día, con relación asuntos generales y no habiendo más asuntos a considerarse, el Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez en funciones de Presidente del Comité agradeció a los miembros asistentes su presencia y declaró legalmente clausurada la sesión, siendo las diez horas con cero minutos del mismo día de su inicio, instruyendo al Secretario Técnico para la redacción de la presente acta, para su firma por los asistentes para debida constancia.

Rubricas y firmas de:

- 1.- Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de esta Secretaría y Presidente del Comité.
- 2.- Licenciado Luis Alberto Pinzón Sarabia, Director General de Administración de esta Secretaría y Vocal del Comité.
- 3.- Licenciada Sulmy Sushet Sánchez Herrera, Coordinadora de Asuntos Internos e Información Policial de esta Secretaría y Vocal del Comité.
- 4.- Licenciado José Humberto Durán Cituk, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, Invitado

Se hace del conocimiento del público en general que el original de la presente acta de sesión, con las rúbricas y firmas originales de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, se encuentran en resguardo en los archivos de las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

